

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 31 de octubre de 2019, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del C.P Gómez: Conforme a la Lista de Asistencia contamos con el Quorum legal para llevar a cabo esta Cuarta Sesión Ordinaria del 2019, por lo que Sr. Presidente le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.-Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

En el uso de la voz el Dr. Bernal da la bienvenida a los asistentes. Contando con la honrosa presencia del Dr. Juan Javier Trejo, representante de la Secretaría de Salud Federal, enlazado vía video conferencia, vocal suplente ante este Órgano de Gobierno; así mismo se encuentra presente la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, Secretaria General de la sección 86, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, vocal suplente. Además nos acompañan en su carácter de Vocales Suplente los representantes de las Secretaría de Finanzas, Educación e Inclusión y Desarrollo social, la C.P Nancy Alvizo Martínez, la Lic. Lourdes Villaseñor Hernández y el Lic. Faustino de la Peña Rosas respectivamente, así como el Lic. Néstor Garanzuay Escamilla Comisario de este Organismo. Funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradece a todos su amable presencia. Y en virtud de contar con el quórum legal, declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D." Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", cediendo la palabra al Contador Gómez.

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día

Lidi

[Handwritten signatures and initials]

En el uso de la voz el C.P Gómez procede a leer el orden del día, solicitando de los señores vocales la aprobación del mismo. Siendo aprobado. Por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

36/IV/O/19.-La Junta de Gobierno se da por enterada, y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día Propuesto para la IV Sesión Ordinaria de 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

4.- Solicitud de Aprobación de las Actas de Sesiones Anteriores.

Uso de la Voz el C.P Gómez: Someto a la aprobación de los vocales las Actas de las Sesiones Anteriores, solicitando la dispensa de su lectura ya que previamente les fueron remitida para su revisión. Siendo aprobadas se emite el siguiente:

ACUERDO

37/IV/O/19.-La Junta de Gobierno se da por enterada, y autoriza la dispensa de la lectura de las Actas de la I Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de julio y la III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" celebrada el 8 de agosto del 2019, y aprueba el contenido de ambas por unanimidad de votos.

5.-Seguimiento al cumplimiento de Acuerdos adoptados en Sesiones Anteriores.

Uso de la Voz el C.P Gómez: En la Primera Sesión Extraordinaria se emitieron dos acuerdos, así como nueve en la Tercera Sesión Ordinaria, todos ellos debidamente cumplimentados. Por lo que solicito la aprobación de los señores vocales en este punto. Siendo aprobados se emite el siguiente:

ACUERDO

38/IV/O/19.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el documento relativo a "Seguimiento al

Cumplimento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores"

6.- Informe de Desempeño y Actividades a septiembre 2019

Uso de la Voz el C.P Gómez: Continuamos con el Informe de Desempeño y Actividades a septiembre 2019 e iniciamos con Prevención y Promoción de la Salud, el Dr. Ruiz Pradis nos lo presentará.

En el uso de la voz el Dr. Ruiz refiere las coberturas de vacunación con esquema básico por grupo de edad en un comparativo al tercer trimestre 2018-2019; la estrategia estatal implementada para el Control del Sobrepeso y Obesidad, así como acciones realizadas a través del Consejo para la Prevención y Atención Integral Sobre Peso y Obesidad.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Quiero hacer un comentario aquí, este Consejo no existía, lo formamos nosotros, teníamos una ley del 2015, o 2016 que ya estaba pasada de moda y había muchos incisos que mejorar, entonces convocamos a todas las instancias que tuvieran algo que ver con esto, y les pedimos que ellos propusieran algo para modificar esta ley, así fuera Secretaría del Trabajo, Inclusión Social, el DIF, todos los responsables del Estado, todos están aportando ya están sus propuestas en Consejería Jurídica para enviarla al Congreso, pero no se había hecho y es algo muy importante estuvieron la Dra. María Eugenia Lozano y el Dr. Santos Preciado quienes estuvieron con nosotros como testigos de honor, adelante Dr. Ruiz.

En el uso de la voz el Dr. Ruiz refiere que en este Consejo se integran grupos multidisciplinarios para el tratamiento de la obesidad mórbida y la diabetes, y citó las 100 cirugías bariátricas y metabólicas hasta el día de hoy, que se han hecho en nuestro estado para pacientes hipertensos y diabéticos que no pudieron bajar de peso.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Esto es muy importante somos la primera entidad que por Política de Estado estamos abarcando esto: cirugía bariátrica y cirugía metabólica y van más de 100 pacientes, tenemos dos grupos ya formados en Saltillo y Torreón, y ya empezamos a trabajar en Piedras Negras también.

En el uso de la voz el Dr. Ruiz hablo de otros temas como fueron el Índice de Calidad de la Atención de la Diabetes donde Coahuila es el primer lugar

nacional. El Índice de Calidad en la Atención de la Hipertensión, donde Coahuila es el tercer lugar nacional. Mortalidad Materna donde Coahuila es el 5º lugar a nivel nacional con menos muertes maternas así como algunas de las actividades que se están realizando como el chat de emergencias obstétricas, o las capacitaciones en el manejo de hemorragias obstétricas entre otras.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Quiero decirles que hemos bajado más del 50% la mortalidad materna después que instalamos este chat, este chat yo lo dirijo como tú lo acabas de comentar, y están todos los directores de hospitales, jefes de jurisdicción, jefes de obstetricia, jefes de urgencias, y yo tengo control permanente de todas las emergencias obstétricas junto con el subsecretario de urgencias y es la política del gobernador de cero rechazos, si no podemos resolverlo, lo mandamos a un hospital particular, hospital de ISSSTE o IMSS; entonces con esas acciones ha sido muy bueno porque en este año hemos tenido un 50% de reducción de muerte materna, es importantísimo.

En el uso de la voz el Dr. Ruiz, menciona la importancia del seguimiento del puerperio sobre todo en las puérperas de alto riesgo. En el tema de mortalidad infantil, Coahuila ocupa el tercer lugar nacional con menos muertes por enfermedad diarreica en menores de cinco años; así como en mortalidad por infecciones respiratorias agudas también en menores de cinco años, Coahuila ocupa el segundo lugar nacional con menos defunciones. En el chat de emergencias obstétricas se atiende al binomio, tenemos convenios interinstitucionales. En el control prenatal la escala de riesgo obstétrico. Iniciamos con el tamiz cardiaco. Instalamos las salas de lactancia y Bancos de Leche y realizamos el curso de reanimación neonatal. En el tema de embarazos en Adolescentes y Niñas se presentan comparativos apreciando una disminución en el 2019 en relación al 2018 de 760 eventos obstétricos en adolescentes y que representan un 12.4% menos y observamos una positiva tendencia a la baja desde el 2013 al 2019 en menores de 15 años pasando de un 19.74% a un 15.71% para alcanzar así la meta nacional del 2030 que es cero niñas embarazadas menores de 15 años. Mencionó los servicios amigables para adolescentes otro de los trabajos y acciones preventivas para una sexualidad adolescente responsable.

Uso de la voz del Dr. Bernal: ¿Esta reducción en cuanto tiempo es?

Uso de la voz del Dr. Ruiz: Desde el 2012 a la fecha. Todas las actividades para disminuir el embarazo en adolescentes se realizan en coordinación con otras instituciones como la Secretaría de Educación donde es muy importante el manejo del tema por parte de los maestros sobre la sexualidad para que lo aborden de un manera muy clara y simple; y los

alumnos puedan tener los elementos para postergar sus relaciones sexuales o protegerse de embarazos no planeados. Es cuanto señor Secretario. También está la información del resto de los programas, incluidos en sus carpetas, por si se desea entrar en materia, por razones de tiempo mi presentación fue muy ejecutiva.

Uso de la voz del C. P. Gómez: Gracias Doctor Ruiz Pradis, abrimos el espacio para comentarios aparte de los ya vertidos, si bien no los hay pasamos con el Dr. Marco Aníbal Rodríguez, de la Subdirección de Atención Médica, adelante doctor por favor.

En el uso de la voz el Dr. Marco Aníbal refiere el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica el cual opera con 11 unidades Médicas Móviles, y Equipos de Salud Itinerantes, dando cobertura a 25,560 beneficiarios en más de 148 localidades rurales, mencionando los avances a septiembre de 2019 teniendo un 78.8% global en relación a las metas anuales establecidas. En cuanto al rezago en la Atención Médica se tiene un promedio de 6 días de diferimiento en la Consulta Externa lo cual encuentra dentro del estándar nacional aceptado, y de 13 días de diferimiento de la Atención Quirúrgica. En el tema de certificación de Hospitales; Coahuila es el primer estado en firmar el Convenio para la Implementación del Modelo de Seguridad del Paciente con el Consejo de Salubridad General. En relación a ello dimos el Curso Acciones Básicas que contó con 138 participantes de 31 Hospitales en la zona de Saltillo, y 188 asistentes de 50 establecimientos en la zona de Torreón.

Uso de la voz del C. P. Gómez: Gracias doctor, ¿algún comentario sobre este tema?

Uso de la voz del Dr. Bernal: Yo quiero hacer un comentario, creo que es muy importante de que partimos de un 30% de unidades acreditadas, ahorita estamos en un 70% y para fin de año vamos a estar en un 90% entonces somos el estado que en el país hemos avanzado más en este tema de la acreditación de unidades.

Uso de la voz del C. P. Gómez: Gracias doctor, continuamos precisamente con el tema de Acreditación de Establecimientos de Atención Médica lo presenta el Lic. Oscar Flores Titular de la Unidad de Innovación y Mejora Continua. Adelante Lic.

En el uso de la voz el Lic. Flores presenta el Programa Anual de Acreditación de Establecimientos de Atención Médica en CAUSES, Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y SMS XXI, las Consideraciones



al Plan Anual de Acreditación 2019, las Unidades Médicas ya acreditadas el 72.5% en CAUSES y el 73.7% en FPCEGC y las que se encuentran por acreditar. Comenta las acciones relevantes y la situación actual de Cuidados Paliativos con 92 Unidades Médicas Beneficiadas con la capacitación, 369 Profesionales de la Salud capacitados, contando con personal intersectorial comprometido y con el perfil e instalando Comités Jurisdiccionales.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Antes de continuar quiero comentar lo siguiente, fui invitado por parte del Senador Gabriel Mancera, al Senado a presentar las acciones que Coahuila está haciendo en este aspecto como un estado modelo en relación a la formación de tantas gentes que hemos tenido y los Comités Hospitalarios, fui al Senado y presenté con ellos parte de este tema; fui el único Secretario que presentó esto.

En el uso de la voz el Lic. Flores en cuanto al Aval ciudadano el 85% de las unidades cuentan con él. En cuanto a resultados del Sistema Nacional de Indicadores en Calidad de Salud (INDICAS) nos encontramos en porcentajes similares a la media nacional.

Uso de la voz del C.P Gómez: ¿Hay algún comentario al respecto? No, bien, continuamos con la Subdirectora de Enseñanza e Investigación la Maestra Ángela María González, adelante Maestra.

En el uso de la voz la Maestra González presenta el Programa de Servicio Social de enero a septiembre del 2019, en el Servicio Social de Medicina, Odontología, Enfermería, Ramas Afines, Médicos Residentes e Internos de Pregrado y Programa de Investigación, contamos con un total de 1,259 pasantes; 86 de los cuales son becados por el estado.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Quiero hacer un comentario Ángela, tomando en consideración la extensión de nuestro estado que es el tercero más grande del país, hay poblaciones que están a ocho horas de terracería; al cambiar el modelo de pasante a rotatorio, nos dejan únicamente cuatro meses, lo que teníamos antes un año, entonces nos pusieron una prueba realmente muy difícil, lo comentamos con el Señor Gobernador y por indicaciones de él nos facilitó que contratemos más pasantes, entonces esas son las becas que comenta la doctora, suplir esa falta de ocho meses de pasantes en las Unidades más remotas, el Gobierno del Estado ha estado pagando para no tener problemas.

En el uso de la voz la Maestra González menciona que se realizaron 1154 capacitaciones de enero a septiembre en las ocho jurisdicciones y oficina central beneficiando con ello a 28,199 trabajadores de Salud, y al año se realizan 295 capacitaciones en relación con la NOM-009-SSA3-2013, a los pasantes de servicio social. Se realizaron 55 supervisiones en las ocho jurisdicciones de Estancia de Pasantes de Servicio Social y Médicos Residentes. En cuanto a la Investigación y Bioética el Comité Interno de Investigación de la Secretaría de Salud, tuvo como fecha de creación el 18 de septiembre del 2019 y su objetivo es regular y promover la investigación en salud a través de la publicación de artículos, ensayos, estudios, relacionados al área de salud. En la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Bioética se estableció un acuerdo para realizar una capacitación en Bioética en apoyo a la formación y reactivación de los Comités Hospitalarios de Bioética y de los Comités de Ética en Investigación en las instancias hospitalarias tanto públicas como privadas.

Uso de la voz del C.P Gómez: ¿hay algún comentario adicional? si no pasamos a la presentación del Sistema Médico de Urgencias SAMU, adelante Dr. Eric Varela por favor.

En el uso de la voz el Dr. Varela menciona que ante la necesidad de contar con un modelo operativo, coordinado y sistematizado, que garantice y asegure en todos los casos una atención medica hospitalaria y pre hospitalaria, surge el Sistema de Atención Médica de Urgencias SAMU, con los Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM) ya instalados en las cuatro regiones del estado, realizando a septiembre de 2019, 34,980 regulaciones. Se cuenta así mismo con el chat de urgencias obstétricas ya mencionado, que ha permitido bajar cifras de la muerte materna y una política de cero rechazos. Al contar con el apoyo de Gobierno del Estado con las unidades de aviones para trasladar a pacientes críticos de regiones remotas, se ha permitido seguir avanzando en la aérea medicina. El SAMU de Francia evaluó este sistema y ya se cuenta con la certificación tipo A. En cuanto a la Ley de Cardio Protección, ya se cuenta con 38 Presidencias Municipales con DEA, siete edificios cardio protegidos y 2500 personas capacitadas en ZF POWER TRAIN. De las 34, 980 regulaciones Monclova reporta 1, 369, Piedras Negras 3, 912, Torreón 11,901 y Saltillo 17,798, el hogar es el que presenta el mayor lugar de ocurrencia. Con la finalidad de mejorar este sistema se ha propuesto contar con estas unidades de primera respuesta, que son motocicletas operadas por un médico y

altamente equipadas, esperando a finales de año tener ya estas unidades avanzadas para cubrir la primera causa de atención que es en el hogar y que se espera con esto mejorar e incrementar la sobrevivencia de las personas. Por lo que se pide la ayuda y apoyo del Dr. Trejo para llevar nuestra inquietud al seno de la Secretaría de Salud Federal.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Yo quisiera hacer algunos comentarios, como ven no había nada de esto, los avances en urgencias que hemos tenido en Coahuila han sido importantísimos, tenemos gente en todos los C4, tenemos capacidad de respuesta en cinco o siete minutos. El grupo más fuerte en atención de urgencias es el de Francia, los mejores son Estados Unidos, Francia e Israel. Francia está considerada uno de los mejores del mundo cuando vinieron a supervisarnos y nos avalaron y nos dieron su acreditación, entonces creo que esto es importantísimo, tenemos capacidad de respuesta en siete minutos, tenemos video llamadas, hemos atendido partos por video llamadas, hemos atendido hemorragias o potenciales lesiones de columna cervical, que quedan parapléjicos los pacientes, hemos hecho unos avances importantísimos creo que nos hemos colocado a la punta en el país en lo que es atención y regulaciones de este sistema de urgencias, entonces es algo que vale mucho la pena, estas motocicletas que presentó al final el Subsecretario es muy importante, es parte del código infarto y de la atención de cualquier urgencia incluyendo suicidios y accidentes de tráfico, tienen capacidad de llegar y van a andar circulando por el Estado, empezamos por Saltillo, queremos irnos a las demás ciudades de nuestra entidad, es algo muy innovador, muy bueno, y como ustedes saben en un código infarto tenemos minutos para diagnosticar la fibrilación y sacar de fibrilación al paciente, con esto vamos a tener esa capacidad, de hacer el diagnóstico, y desfibrilar al paciente en el campo o el lugar en donde esté. Uno de los proyectos que hicimos con la Federación, al hacer esta Ley de Estado Cardio Protegido, es tener hemodinamia que no se tiene en los hospitales, nosotros ya hicimos nuestra parte ya construimos nuestras salas de hemodinamia, en Torreón y en Saltillo, y falta agilizar el proyecto, en DGPLADES ha estado muy atorado y no sale y no sale; entonces si quisiera hacer una llamada de apoyo para que salga este proyecto de las salas de hemodinamia, con eso ya completaríamos nuestro Código Infarto y seríamos un estado modelo de primer mundo para tener y tratar los infartos.

Fide

Uso de la palabra de la Lic. Lourdes Reyes: Buenas tardes a todos, con su venia Señor Presidente de la Junta Dr. Bernal, un saludo Doctor Juan Javier Trejo, buenos días a todos los integrantes de la Junta quería esperarme para hacer una intervención, pero creo que vale la pena sumarme a esa petición que hace, al liderazgo de nuestro Gobernador en el Estado, a mí se me queda mucho una frase que compartió en redes: una imagen de la grandeza de la gente en Coahuila, y sin lugar a dudas ese liderazgo se nota en lo que es Salud y bajo la dirección obviamente de usted como Secretario, yo creo que es digno de retomar y de felicitar la acreditación que han tenido en la unidades médicas, que hemos tenido porque también la base trabajadora es un punto importante dentro de este trabajo que se hace; los modelos a nivel nacional en cirugía Bariátrica en la atención a los pacientes diabéticos, ahí como primer lugar en atención a pacientes hipertensos; por supuesto la aportación en el tema de Cuidados Paliativos que va muy de la mano con la política de nuestro Gobierno Federal dentro de lo que se está implementando con innovaciones en materia de salud a nivel nacional, aportando desde el estado de Coahuila y con su intervención en ese sentido, y por supuesto en el sistema de emergencias, yo creo que es un trabajo sin precedentes que se está haciendo. El reconocimiento y la certificación de organismos o de países como Francia yo creo que sin lugar a dudas como dice el doctor nos pone a nivel puntero, en ese tipo de atenciones a nuestra población, y yo creo Dr. Trejo que vale la pena que se entienda y que se vea a nivel nacional lo que se está haciendo en Coahuila y que vale la pena que se apoye desde el punto de vista de inversión porque es una inversión para la atención a la salud, a todos estos programas que van caminando con mucho éxito, así que una felicitación, no me pude esperar al final de todo el informe porque yo creo que vale la pena sumarnos a esa petición de apoyo económico y de apoyo a los programas al nivel federal. Muchas gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Lulù, doctor Trejo, ¿algún comentario?

Uso de la voz del Dr. Trejo: Si, me gustaría agradecer lo que nos han ustedes contribuido con su modelo de atención pre-hospitalaria, tuve la oportunidad de estar con ustedes en una sesión anterior, y me llamó mucho la atención este modelo porque es fundamental de la cadena de servicios en salud, sin embargo la rapidez con que reaccionan estas atenciones pre hospitalarias, deben ir en concordancia desde luego como ustedes saben, con la posición de colocar al paciente adecuado en el lugar adecuado y el

especialista adecuado ¿cómo han enlazado esto en la atención de estos pacientes?

Uso de la voz del Dr. Bernal: Tenemos comunicación inter hospitalaria en todos los hospitales, de tal forma que cuando encontramos un caso específico como traumatismo cráneo encefálico vemos que hospital tienen quirófano, tiene neuro cirujano y tienen capacidad para resolver el problema, de tal forma que en menos de media hora se atiende. Recientemente hubo una carrera terrestre de mil kilómetros, y teníamos helicópteros con sensores que captaban cuando un motociclista, un automovilista se accidentaba, el helicóptero baja, lo estabilizaban, y en menos de media hora estaban en el hospital que pudiera resolver el problema. Esa capacidad la tenemos ya doctor, tenemos las salas de hemodinamia, la Federación no nos ha dado lo que ya quedamos de los equipos de hemodinamia para completar esto, para que camine, pero tenemos la capacidad y estamos incluyendo hospitales particulares y esto es crucial para nosotros, la política del Señor Gobernador es de cero rechazos nadie puede rechazar al paciente que requiere una urgencia, y tenemos capacidad para saber lo que al paciente específicamente se le va a resolver.

Uso de la voz del Dr. Trejo: Muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Eric Varela: Solamente para abonar, el Señor Secretario recibe cada ocho horas el estado de fuerza de todas las unidades médicas, estamos controlando en este periodo 45 mil atenciones, todas ellas medicalizadas, ha sido una innovación que nos ha pedido el Secretario de Salud y el Señor Gobernador, y esto nos hace que la atención que ofrece la Secretaría de Salud en Coahuila, sea desde que tu levantas el teléfono, hay un médico de la Secretaria de Salud en Coahuila que te atiende, esto nos permite tener el control desde que se recibe la llamada, se envía la ambulancia se atiende y se regresa hacia el hospital, al hospital adecuado en el lugar adecuado. Este ha sido el modelo que se ha propuesto para Coahuila; y Francia que es la cuna de los sistemas de atención de emergencia ha tenido a bien otorgarnos esta certificación, le platicaba que vamos por la Certificación C, porque nos faltan las ambulancias. Las ambulancias ha sido otro proyecto en el cual hemos estado insistiendo durante todo el año, y hemos hecho todo lo posible para hacerlo, creemos que si completamos hemodinamias y ambulancias, el

John

sistema no solo será pre hospitalario, sino será de gran excelencia para el país y Coahuila será una punta de lanza en esto. Muchas gracias.

Uso de la voz de la C.P Nancy Alvizo: Doctor, comentaba usted ahorita en su presentación que Saltillo es el 50% donde se han atendido más casos, digo por qué aquí y no Torreón que tiene una población muy grande, hay tanta diferencia.

Uso de la voz del Dr. Eric Varela: Estadísticamente nosotros llevamos el control de cada una de las atenciones que se generan vía del 911, primero se generó una gran campaña para unificar los números de emergencia, número dos, todas las solicitudes de emergencia pasan a través de esta línea y pasan por un médico de la Secretaría de Salud en Coahuila; tres como no tenemos las capacidades óptimas para atender, se innovó con un proceso de regulación médica que es lo que nos certificó Francia a través de la video llamada y la discriminación de la misma, cual es urgente y cual no requiere el envío de la unidad. Saltillo tiene una gran capacidad industrial, hay tres municipios que conforman más de un millón de habitantes, y en estos estadísticamente llevan 50% de la atención de los cuatro centros reguladores. Yo le puedo hablar de cada una de las regiones como lo vieron en la estadística, y nos hablan de cómo se comporta regularmente esto. El primer proyecto va para Saltillo con estas cuatro motos que se encuentran equipadas al máximo, van a tener el equipamiento de una unidad avanzada sin llevar el espacio de la misma creemos que vamos a tener ahí a un médico capacitado con todo el equipamiento que ustedes vieron, pero que va a permitir hacer código infarto, accidente vascular cerebral, atención médica de emergencia en embarazada, emergencia traumática y emergencia médica, va a estabilizar, espera a la ambulancia y va a trasladar ya al hospital y las emergencias menores también se van a atender, la intención es mejorar este proceso y bueno estadísticamente es esto que es el 50%, el segundo lugar es Torreón.

Uso de la voz de la C.P Nancy Alvizo: Muchas gracias.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si no hay otro comentario sobre este tema vamos a pasar con Regulación y Fomento Sanitario, que nos presentará el Dr. Sergio de la Parra.

En el uso de la voz el Dr. de la Parra inicia presentando el tema de Agua de Calidad Bacteriológica, donde la eficiencia de cloración de enero a

Juli

septiembre es de entre 94 y 99% , con una eficiencia global en estos meses del 96.69% mismo que se encuentra por encima de la media nacional que es del 92.67%. El cumplimiento en este programa nos ha permitido ser el tercer lugar en el país con menor tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años por enfermedad diarreica aguda (EDAS), Coahuila libre de cólera y estar dentro de los primeros 10 lugares nacionales en eficiencia de cloración. En edificios libres de humo de tabaco contamos con un 60% de avance en esta meta auto establecida de 150 edificios, protegiendo así los derechos de los no fumadores. En cambiando vidas, que tiene por finalidad llevar a cabo cirugías altruistas a la población más vulnerable contando para ello con apoyo interinstitucional se han llevado a cabo en el Estado 912 procedimientos quirúrgicos gratuitos, destacando las cirugías bariátricas, de labio leporino y paladar hendido, hernias, además de prótesis dentales y aplicación de toxina botulínica.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Doctor, ¿hay alguna pregunta al respecto? No bien. Continuamos con la Dirección de Administración con Finanzas y Presupuestos iniciando con el C.P. Gabino Salinas. Subdirector de Finanzas, adelante por favor.

En el uso de la voz el C.P Gabino presenta los temas de Avance de Comprobación de los convenios de Ramo 12, que reflejan un 35% de avance de comprobación, mencionando que al final del ejercicio se comprobará en su totalidad el ejercicio 2019. Respecto a Adeudos a Terceros Institucionales y no Institucionales se tiene un adeudo total de \$735 millones de pesos por los diferentes conceptos.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Perdón, perdón, me gustaría hacer uso de la voz para hacer algunas preguntas sobre adeudos a terceros, nuevamente con su permiso doctor, traemos un trabajo y digo traemos porque hemos estado en contacto, lo hemos hecho de manera coordinada junto con la Secretaría de Finanzas en el Estado, con el Lic. Víctor Administrador, a quien agradezco mucho ese interés, pero en que va el convenio que está programado con el SAR-FOVISSTE, para los adeudos que tenemos.

Uso de la voz el C.P Gabino: El SAR- FOVISSTE si bien no hay firmado un convenio, si se están haciendo actividades para regularizarse, por eso nada más en FOVISSTE vamos pendientes con el ejercicio 2019, durante este trimestre pasado estas actividades acordadas con las autoridades

federales se han estado regularizando; entonces en FOVISSTE si se ha podido, en ISR, también ya a través del Gobierno del Estado. Extraoficialmente yo pudiera comentar que fue el gobernador personalmente con las autoridades de la Secretaría de Hacienda y del SAT para hasta ahorita apalabrar un convenio. Las actividades que se están haciendo para firmarlo o para atender lo acordado ya se están haciendo; el primer paso ya lo hicimos, el primer paso es regularizar, debemos 80% del mes de agosto, septiembre y octubre del 2018, ya se hicieron las gestiones para atender eso y cubrir el adeudo correspondiente. Es un mecanismo que va a ser a través a la mejor de un fondo revolvente entre Gobierno Federal, Gobierno del Estado, ese mecanismo está considerado en el Convenio de Coordinación Administrativa del SAT con la Administración Fiscal General del Estado.

Uso de la voz del Lic. Víctor Rodríguez: Quisiera agregar Licenciada el plan que se ha trazado entre la Secretaría de Finanzas, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Hacienda, aquí está la C.P Nancy, es un plan muy claro y en ese plan claro está el ponernos al corriente, primero que nada tenemos que agradecer a el Gobierno Federal que nos permitió llegar a esa negociación, y en segundo lugar bueno agradecer a la Secretaría de Finanzas porque ellos no han soltado ahora si el tema desde hace dos meses para acá y como dice Gabino ya hay renglones en donde se ha visto avance, en donde el adeudo que tenemos databa del 2017 ya prácticamente se eliminó, vamos en la parte final del 2018 y hay un avance importante, todavía hace unas Juntas de Gobierno atrás, es el tema que siempre lo menciona, no teníamos la claridad que ya tenemos hoy, gracias a la coordinación, insisto del Gobierno Federal y nuestra Secretaría de Finanzas.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Muchas Gracias.

Uso de la voz del Dr. Trejo: Un comentario al respecto, la Dirección General de Gobernación y Presupuestos hizo llegar ayer con motivo de esta reunión, los adeudos de los Servicios de Salud de Coahuila por 637 millones, y veo que aquí los adeudos que ustedes presentan por 735 millones, en términos redondos ¿hay alguna aclaración en este sentido?

Uso de la voz el C.P Gabino: Si nos da a conocer la fecha y el dato nosotros le podemos identificar las diferencias y las aclaraciones correspondientes la semana pasada hubo una retención a las participaciones de \$10

Jedhi

millones, eso pudiera afectar, bueno no pudiera, afecta, en la diferencia y a la mejor el corte de las fechas es diferente.

Uso de la voz del Dr. Trejo: Son casi 98 millones de diferencia.

Uso de la voz del C.P Gómez: Dr. Trejo un comentario, sería conveniente si nos pudieras hacer llegar por favor, esa información analizada para poderlo cruzar con la información que tiene Finanzas de nosotros, e informarte de inmediato o lo más pronto posible, a que se debe esa diferencia.

Uso de la voz del Dr. Trejo: Correcto Contador.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Ahí, perdón creo que tiene que ver que este corte es al tercer trimestre y muy probablemente su información es al día, ¿verdad?

Uso de la voz del C.P Gómez: Que nos la hagan llegar y vemos el corte de fecha y la información de cada concepto y ya te informamos doctor con todo gusto. Adelante C.P Gabino.

En el Uso de la voz el C.P Gabino continua con la solicitud de Autorización para Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos, Ejercicio 2019, correspondiente al periodo de julio a septiembre, por un monto de \$266 millones 632 mil pesos, por los recursos adicionales recibidos en el trimestre, destacando el presupuesto estatal AFASPE y para la atención a la salud y medicamentos. UO13 y aplicarlo en los capítulos de gasto correspondientes

Uso de la voz de la C.P Nancy: Yo tengo una pregunta, duda o aclaración contador Gabino, esta modificación al presupuesto, adicionales del Capítulo 1000 y de Gastos de Operación, son dentro del mismo programa o sea del programa federal porque sabemos que viene todo etiquetado.

Uso de la voz del C.P Gabino: Si, son dentro del mismo programa, y en la filmina previa se identifica a que programa corresponden.

Uso de la voz de la C.P Nancy: Si, están todos los programas, entonces mi pregunta es si no se hizo el presupuesto debidamente, por eso estas pidiendo



Uso de la voz del C.P Gabino: Principalmente en FASSA son los rendimientos que se generan, que por la cantidad de que se trata se genera una cantidad considerable, además los convenios de Ramo 12, no se formalizan al inicio de año que tenemos el presupuesto integrado, no contamos con las cantidades conocidas, no lo ponemos a consideración, los ponemos a consideración hasta el trimestre en que se van formalizando los convenios y llegan los recursos.

Uso de la voz de la C.P Nancy: Ok en que se va ministrando el recurso, así es. Si era mi duda que fuera dentro del mismo programa que estuviera etiquetado.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si es que partimos Nancy de un presupuesto que le llamamos irreductible al inicio de cada año y conforme se van realizando convenios con la federación, nos van llegando los recursos cada mes, que es lo que sometemos aquí en forma trimestral lo que se recibió del trimestre correspondiente, para adicionarlo al presupuesto inicial autorizado.

Uso de la voz de la C.P Nancy: Si muchas gracias.

Uso de la voz del Lic. Néstor: Abonando al comentario de la C.P Nancy, se debe evitar la mezcla de recursos entre programa, porque luego eso nos implicaría dificultades al momento de la comprobación ante la Federación, únicamente que se mantenga la verticalidad de los programas porque tienen objeto específicos cada uno.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si de hecho se recibe etiquetado para un fin específico.

Uso de la voz de la C.P Nancy: Si y así se tiene que gastar.

En el uso de la voz el C.P Gabino presenta el Ejercicio Presupuestal del periodo de julio a septiembre de 2019, por \$659 millones 927 mil pesos, mencionando los importes ejercidos por capítulo de gasto.

Uso de la voz del C.P Gómez: Esta lámina sobre el Presupuesto es meramente informativa.

Jedli

En el uso de la voz el C.P Gabino Solicita la Autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 para su posterior presentación ante el H. Congreso del Estado. Esto en cumplimiento a la establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, haciendo mención al Informe del Despacho del Auditor Externo, contando los señores vocales con dicho informe en sus manos y comentado las observaciones a cada uno de los Estados Financieros.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si no hay más comentarios seguimos con Recursos Humanos que nos presentará el Ing. Woo Márquez.

En el uso de la palabra el Ing. Woo Márquez refiere las plazas totales por tipo de Rama y Fuente de Financiamiento, siendo un total general de 8,396 plazas. Se hizo mención de las 26 plazas federales vacantes, del impacto financiero de los 59 comisionados sindicales. Se presentó y solicitó autorización para la aplicación de las medidas de fin de año, por un monto total de \$72 millones, 033 mil 280 pesos, siendo de recurso federal \$29.8 millones y estatal \$42.2 millones.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Gerardo, si hay algún comentario, si Dr. Trejo.

Uso de la voz del Dr. Trejo: ¿Menciona el Ing. el total de personal sindical que esta comisionado?

Uso de la voz del C.P Gómez: Si

Uso de la voz del Dr. Trejo: ¿Son 59? ¿De esos cuantos son de plaza federalizada?

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Son todos

Uso de la voz del Dr. Trejo: Gracias.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Aquí me gustaría Dr. Trejo tocar algunos temas porque lo hemos tocado en Juntas del O.P.D anteriores, con la Maestra Fátima Antillón, hemos checado hacia yo hincapié en su momento de lo que señalan las estadísticas, porque hemos visto los anuncios que se hacen de la política de salud a Nivel Federal, de los anuncios que hace

también en cuanto a la austeridad y las tendencias que señalan o que de repente analizan, sobre el personal por tipo de Ramas y lo que se ha comentado en su momento como un número elevado en la Rama Administrativa, a mí me gustaría para que ustedes tuvieran también ese pulso de lo que vivimos las entidades, aparentemente se ve un número más grande de lo que es la Rama Médica o la Rama de Enfermería, aquí en la Rama Administrativa se señala que son 2,213 trabajadores, si me gustaría comentar que dentro de esa Rama hay trabajadores que hacen función de vectores, de camilleros, cocineros, auxiliar de farmacia, vigilantes, entonces todos esos compañeros trabajadores que son de apoyo o de servicio, tienen una función diferente a lo que se señala aquí como Rama Administrativa, no tienen el código, por ejemplo los vectores, no tienen el código y es un número importante de trabajadores que hacen esa función, que en la actualidad con lo que se está viviendo en torno a las enfermedades transmitidas por vector, pues es importante, es relevante el trabajo que ellos hacen y no tiene el código y están incluidos dentro de la Rama Administrativa, por otro lado me gustaría preguntarle ingeniero ¿Qué significa otro tipos de contrato? Señala 1,256 trabajadores, ¿cuál es el recurso de esos trabajadores?

Uso de la voz del Ing. Woo: Aquí vienen trabajadores eventuales, los de tuberculosis, los fumigadores permanentes vienen ahí en ese rubro.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Vienen incluidos en eso y también invitar si podemos en la siguiente Junta, plasmar la información que aquí por ejemplo en Plazas Totales por origen de los recursos Ramo 33 señala 5,934 trabajadores, es bien importante comentar y también es una pregunta que hemos hecho en otros Estados, que hemos preguntado a la Maestra Fátima que es la representante de la Secretaría de Salud con quien habíamos estado trabajando, ahí el recurso del Seguro Popular el 40% se utiliza para el pago de los trabajadores y de algunas prestaciones de los trabajadores sobre todo regularizados y formalizados, entonces era importante incluso en una de las Juntas nos acompañó la Diputada Federal Miroslava que es la Presidenta de la Comisión de Salud, y nosotros hacíamos la pregunta y aparte le dejamos la inquietud de ese recurso el 40% del Seguro Popular que se traslada a otro programa, a otra dependencia, que son alrededor de \$200 millones o más de \$200 millones al año que se utilizan para pagar a los trabajadores formalizados y regularizados, que son sindicalizados, cuál va a ser ahora el origen; esa es una pregunta Dr. Trejo que le dejamos y que esperamos en un futuro tener esa información, creo que los legisladores

Trejo

tienen que tener cuidado en esos temas, y antes de votar cualquier situación tener la claridad del origen de los recursos para el pago del personal, pero bueno ya ellos hicieron su trabajo y ahorita la inquietud de nosotros y creo que tiene que ser primordialmente de la autoridad en cada uno de los estados, es cuál va a ser el origen de esos recursos, aquí hablamos de más de \$200 millones, y en otros estado es un recurso más o menos similar el recurso del Seguro Popular que se utiliza para el pago de nómina de trabajadores sindicalizados. Muchas gracias, es cuánto.

Uso de la voz del Lic. Rodríguez: Me gustaría comentar Contadora Nancy, ahorita me acerque contigo y te lo dije en corto pero lo quiero hacer formal hay que tener bien presente en este pago de las Medidas de Fin de Año, la parte que es recurso federal y la parte que es recurso estatal; esa parte del recurso estatal, pues hay que platicarlo con la Secretaría de Finanzas para que estén preparados para hacerle frente.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Nuevamente, me gustaría hacer el comentario: no sé si los adeudos anteriores ya están cubiertos licenciado, es bien importante Contadora Nancy, lo hemos comentado en otras Juntas del O.P.D. nosotros invitamos y nuevamente hacemos la invitación al Secretario de Finanzas para que se dé la oportunidad de estar en estas reuniones, en estas mesas, porque es sumamente importante que él sepa el origen de la necesidad de lo que se está solicitando y otra cosa que tome decisiones, porque yo tengo la plena seguridad que usted hace llegar la información y la inquietud, pero este es el foro que aparte de informar y de resaltar los logros y los avances que tenemos como entidad o como institución yo creo que es el foro indicado, la mesa indicada para que se tomen estas decisiones, aquí nos enfrentamos a una necesidad, cuya necesidad del año pasado todavía no termina de cubrirse, entonces él tiene que tener esa información de primera mano, y tiene que tomar decisiones aquí en la mesa de trabajo.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Sí sabe, yo soy la portavoz, termino la reunión y paso una tarjeta informativa al Secretario, pero si como tú lo mencionas si sería muy conveniente que en la próxima reunión nos acompañe por aquí; yo me voy a encargar de hacerle llegar su petición, con todo gusto.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Gracias Contadora.

Felic

Uso de la voz del Lic. Rodríguez: Respondiendo a tu pregunta Licenciada se adeuda todo, a la empresa del año pasado, la parte estatal se adeuda todo, y según se la empresa está a punto de ir a SEFIR a poner denuncia.

Uso de la voz de la C.P Alvizo: Asi es.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si no hay más comentarios sobre el tema pasamos con Recurso Materiales que nos presentará la Lic. Griselda Villanueva, Subdirectora de Recurso Materiales.

En el uso de la voz de la Lic. Griselda presenta el suministro de medicamentos cuyo porcentaje a este tercer trimestre es de 73.40% en promedio contando con un 76.15% en medicamentos y 70.64% en material de curación, estos datos corresponden a la distribución de insumos médicos producto de la adhesión a los contratos de la Compra Consolidada 2019. Mencionó así mismo las acciones para mejorar el abasto de insumos médicos, puesto que la Compra Consolidada consistió en gran medida en la adquisición de medicamentos, se contrató un catálogo equivalente a 358 claves. La demanda de material de curación y debido a que en la compra consolidada únicamente se contrataron 41 claves de esos artículos, adicionalmente se adquirió un total de 335 claves mediante proceso de licitación LA-905038959-E8-2019. Mejorando de esta manera el abasto de insumos médicos en Centros y Unidades Hospitalarias de la entidad.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Griselda, si hay algún comentario sobre este tema.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Yo si quisiera hacer algunos comentarios, con el cambio de logística que tuvimos de servicios integrales a tener un almacén y hacer la distribución nosotros, nos cambió completamente la situación, tenemos que tener un gran almacén, rentado, porque no tenemos recursos para comprarlo o construirlo nosotros en estos momentos, que dista mucho de tener los lineamientos o los requerimientos de COFEPRIS; entonces lo que nosotros estamos proponiendo es conseguir un terreno por parte de Gobierno del Estado, y ver si la federación como lo ha hecho en otros estados apoyarnos para la construcción de un gran Almacén Central.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Doctor Bernal, Dr. Trejo algún comentario.

Felipe

Uso de la voz del Dr. Trejo: Si con mucho gusto, Señor Secretario, tomo nota para su petición.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias doctor, continuamos con Infraestructura Física con el Ing. Francisco Cepeda, Subdirector de Infraestructura.

Uso de la voz del Ing. Cepeda: Con su permiso Señor Secretario, me permito informar el avance físico de la Construcción del Centro Oncológico, llevamos actualmente un 95% de obra. Y aunado a su comentario que hizo de las áreas de hemodinamia, efectivamente se encuentran a un 95% para terminarlas y estamos para su conclusión esperando nada más los equipos, es cuanto Señor Secretario.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Ingeniero, con esto concluimos y cerramos lo que es la presentación del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a septiembre del 2019, comentando los acuerdos derivados de esta presentación, sometiéndola a la aprobación de los vocales. Siendo aprobados, se emiten los acuerdos siguientes:

ACUERDOS

39/IV/O/19.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" a septiembre de 2019.

40/IV/O/19. La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio 2019, correspondiente al periodo de julio a septiembre por un Monto de \$266 millones, 632 mil pesos provenientes de los conceptos mencionados y para su aplicación de gasto en los capítulos descritos.

41/IV/O/19. La Junta de Gobierno se da por enterada de la Presentación del Ejercicio Presupuestal de 2019 de julio a septiembre por un monto de \$ 659 millones 927 mil pesos aplicados en los capítulos de gasto descrito.

42/IV/O/19. La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 para su presentación ante el H. Congreso del Estado.

43/IV/O/19. La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización de la Aplicación de Medidas de Fin de Año por un monto total de \$ 72 millones 033 mil 280 pesos.

7.- Dirección de Asuntos Jurídicos

Uso de la voz del C.P Gómez: Pasamos ahora a la Dirección de Asuntos Jurídicos que nos presentará el Dr. Ofelio Garza Rodríguez.

En el uso de la voz el Dr. Ofelio presenta: los siete Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales tramitados en el periodo, su cantidad y vigencia. El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se tiene con el Despacho J.A Consultores S.C, monto, objeto y vigencia del mismo; así como tres Convenios de Colaboración, sus partes, objeto y vigencia. Durante este periodo no se han recibido Juicios Laborales si bien existen 90 expedientes con un probable impacto económico de \$51 millones, 110 mil pesos. Respecto a los juicios civiles o mercantiles tampoco se han recibido demandas nuevas, si bien hay cinco expedientes en trámite con un posible impacto económico de \$ 20 millones 720 mil pesos.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias doctor. Comentarios sobre este tema.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Entonces en esta gestión ¿no ha habido demandas?

Uso de la voz del Dr. Ofelio: En el periodo que estamos informando, no, pero si es muy importante decir a mi juicio, que hace varios años, quizá siete, no tengo el dato con precisión, en una Junta de Gobierno también se aprobó hacer un fondo de contingencia laboral, que no se ha constituido entonces hemos estado trabajando con los fondos revolventes, o con los recursos propios para poder hacer frente a esas demandas, y claro en su momento o en su tiempo quizá en la próxima tendríamos que volver a

[Firma]

recaltar la constitución de ese importante fondo de contingencia laboral, que venimos arrastrando desde hace muchos años.

Uso de la voz del C.P Gómez: Retomar el acuerdo.

Uso de la voz del Dr. Ofelio: Si señor.

Uso de la voz del C.P Gómez: Si no hay más comentarios someto a la aprobación de los señores vocales la presentación de este documento de la Dirección Jurídica en el cual se solicita la validación de los Contratos y Convenios presentados. Si están de acuerdo por favor levanten su mano. Aprobado. Gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

44/IV/O/19.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Presentación de la Dirección Jurídica relativa a la solicitud de validación de los Contratos y Convenios presentándose Información de los Juicios Laborales y Juicios Civiles y Mercantiles.

8.- Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud.

Uso da la voz del C.P Gómez: Enseguida informaremos a ustedes sobre el Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud. En este punto referir que dado que se ha modificado Dr. Trejo, el formato del seguimiento de acuerdos que anteriormente nos permitía señalar cumplido o en proceso y ahorita son formatos muy diferentes, usted lo ha de conocer, en este tenor nosotros enviamos vía correo electrónico el día 25 de octubre de acuerdo a su petición el seguimiento de 12 acuerdos, 10 derivados de la pasada sesión ordinaria del CONASA, y dos de sesiones anteriores. Se enviaron a la Dra. Elizabeth Pimentel Vázquez, Directora de Coordinación y Seguimiento de las reuniones del CONASA. Esta información se envió del periodo de julio a septiembre del 2019, debo referir que todavía el día de ayer hemos estado en contacto con el Dr. Guillermo García Guevara, que es el enlace designado por ustedes para el seguimiento de los acuerdos correspondientes, estamos en ese proceso y esperamos próximamente ya ustedes definan un procedimiento para ver cuales quedan concluidos o cuantos siguen en proceso. Nosotros estamos cumpliendo con la información requerida por ustedes. Están como anexos cada uno de los acuerdos referidos. No sé si se quiera entrar a la revisión de alguno de

Juli

ellos. Si no es así someto a la aprobación de los señores vocales este punto del Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud de julio a septiembre de 2019. Se aprueba. Gracias. Se emite el siguiente:

ACUERDO

45/IV/O/19.- La Junta de Gobierno se da por enterada del Informe del Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud de julio a septiembre de 2019.

9.- Solicitud de Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020

Uso da la voz del C.P Gómez: Entramos al otro punto que corresponde a la solicitud del calendario para las sesiones del próximo año 2020, y sería el siguiente para su aprobación, la primera sesión sería el viernes 31 de enero. La segunda el jueves 30 de abril, la tercera el jueves 16 de julio, y la cuarta el viernes 30 de octubre. Este es el calendario que se solicita que aprueben ustedes, y son sesiones ordinarias, independientemente de las extraordinarias que se pudieran requerir. Someto a la aprobación de ustedes este calendario, por favor si están de acuerdo levanten su mano. Se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO

46/IV/O/19.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el calendario para las Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del O.PD. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza para el año 2020.

10.- Asuntos Generales

Uso de la voz del C.P Gómez: Entramos al último punto que son los Asuntos Generales por si alguien desea expresar algún comentario. ¿Dr. Trejo, algún punto de asunto general?

Uso de la voz del Dr. Trejo: Si, me gustaría hacer un comentario concatenando los avances que ustedes tiene sobre todo en vacunación, unidades acreditadas y en general en el desempeño que muestran con el

avance de los servicios de salud a la población no derechohabiente, esto relacionado con los resultados de morbilidad 2017, dicen que para todos los servicios de salud, el primer motivo de consulta son las infecciones respiratorias agudas, en el caso de Coahuila obviamente de los 44 millones que hubo en todo el país de motivos de atención médica, Coahuila tiene un millón, pasado de un millón de atenciones médicas y el 60% de sus atenciones médicas son por infecciones respiratorias agudas, los tres principales motivos de consulta son infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas e infecciones de vías urinarias, para los servicios de salud representan el 76.9% de las atenciones de las demandas, yo creo que es la ubicación que ustedes han hecho, entonces van bien en el sentido de atender esa demanda.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias doctor.

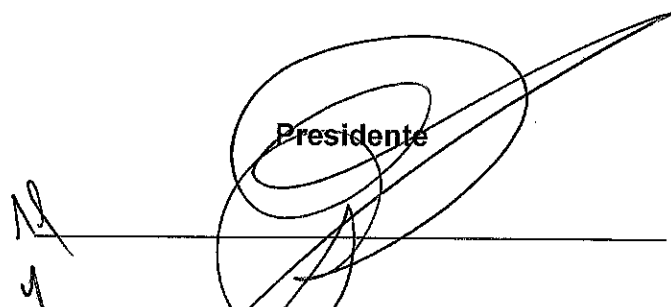
Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Nada más para hacer llegar el saludo tanto a ustedes doctor Trejo y a todos los integrantes de la Junta, del Líder Nacional el Lic. Marco Antonio García Ayala y hacer una invitación Dr. Trejo para que nos acompañe de manera presencial en la próxima Junta de Gobierno. Muchas gracias.

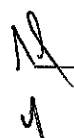
Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Lulù. Cerramos Dr. Bernal tiene usted la palabra.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Les agradezco a todas y a todos su presencia, al Dr. Trejo su participación y yo estoy congratulado por los avances, en la parte financiera tenemos mucho que trabajar, creo también en nómina hay mucho trabajo por hacer, pero eso es un trabajo en conjunto con la Federación, creo que es muy importante que nos sigan apoyando a resolver esto porque no es suficiente arreglar la deuda, sino la raíz de este problema que es la nómina que es algo muy importante, que no estoy seguro de que la federación esté poniendo la atención suficiente a esto, vamos a arreglar nuestros impuestos, vamos a arreglar SAR-FOVISSSTE pero la raíz continua entonces de nada sirve, es un mejoralito para una gran enfermedad. Yo quiero participarles que estoy muy contento con los avances médicos del Estado, quiero hacerles un reconocimiento a todos los subsecretarios, de todo lo que están haciendo creo que hay muchos aspectos que estamos cubriendo nosotros que el país no está cubriendo, como los avances en Urgencias, los avances en Cirugía Bariátrica, como los avances en Cirugía Metabólica, la acreditación en menos de un año del

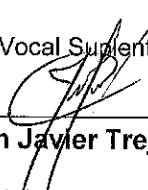
Juli

60% de las Unidades, nunca se había visto esto realmente, entonces creo que la Secretaría va bien, yo estoy contento y quiero felicitar a todo el equipo y gracias al apoyo federal. Siendo las 13:20 P.M. doy por clausurada esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"


Presidente

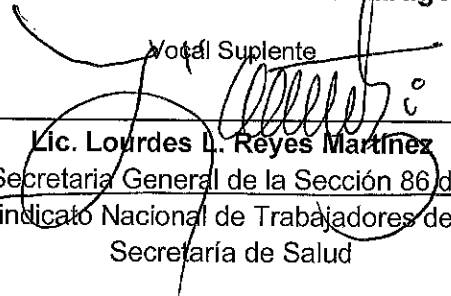

Dr. Roberto Bernal Gómez
Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo
Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

Vocal Suplente

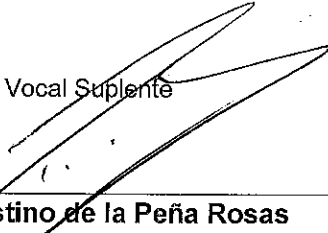

Dr. Juan Javier Trejo

Médico Especialista del Secretariado
Técnico del Consejo Nacional de Salud

Vocal Suplente


Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaria General de la Sección 86 del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Secretaría de Salud

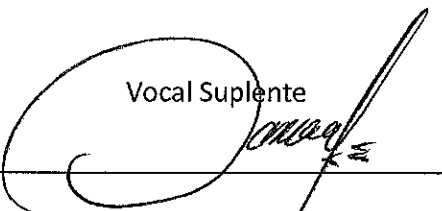
Vocal Suplente


Lic. Faustino de la Peña Rosas
Subdirector de Seguimiento
de la Secretaría de Inclusión y
Desarrollo Social en el Estado

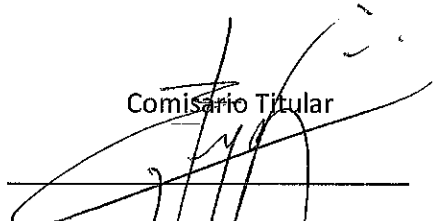
Vocal Suplente


Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Encargada de la Coordinación de
Innovación y Calidad Educativa de la
Secretaría de Educación

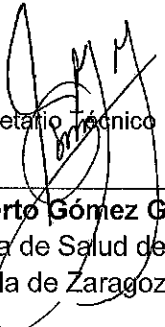
Vocal Suplente


C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de
Organismos de la Secretaría de
Finanzas del Estado

Comisario Titular


**Lic. Néstor Javier Garanzuay
Escamilla**
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Salud

Secretario Técnico


C.P. Gilberto Gómez García
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de
Coahuila de Zaragoza"